

Nº 13



HEMEROTECA
MUNICIPAL

MADRID



MADRID

R. Manis

Director:

D. Manuel Bueno.

Director artístico,

Don Ricardo Marín.

Oficinas: REINA, 45, bajo
MADRID

Madrid

Precios de suscripción

Mes, 1 peseta; trimestre, 3; semestre, 6; año, 12.— Extranjero (Unión postal) trimestre, 5.—Número atrasado, 0,50. Número suelto, 0,25.

La correspondencia
al Administrador Gerente

Revista literaria fundada por D. Alberto Aguilera. * Aparecerá los martes.

Los productos de la Revista MADRID se destinan á los Asilos de Santa Cristina.

A nuestros suscriptores.

Los señores suscriptores de Madrid que se ausenten durante los meses de verano, y deseen recibir la Revista, tendrán la bondad de pasar aviso á las oficinas, y se les servirá sin ninguna clase de aumento, á los puntos que indiquen.

A los señores corresponsales.

Rogamos á éstos remitir con puntualidad sus respectivas liquidaciones, pues de no hacerlo así, nos veremos en la triste necesidad de suspender el envío de paquetes, á partir desde el número próximo.

EUREKA! En esta casa se vende
el calzado más sólido,
el más elegante y el más barato de España.
11, Cedaceros, 11

EUREKA



Al Comercio

PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES SIN COMISION NI GASTOS

Mínimo interés, facilidad en el pago. La única casa que devuelve los intereses no vencidos

"LA MERCANTIL", CARMEN, 40, principal.

Baños de Oriente

PLAZA DE ISABEL II. NÚM. 1

Agua de manantial siempre cristalina y pura á temperatura constante de 12°

Duchas de todas clases.—Baños y duchas de vapor simples, medicamentos y anti-reumáticos.

Baños rusos.—Baños turcos.

Cámaras de sudación, etc.

Armarios-fresqueras

para la conservación de viandas y líquidos contra los fuertes calores, para casas particulares, fondas, etc.

Máquinas heladoras para familias.

Gran surtido en batería de cocina, menaje de casa y artículos de alumbrado.

ARÉVALO, sucesor de CANOSA

Calle de la Cruz, 31 y Gato, 3

ENFERMOS DEL
ESTOMAGO
E INTESTINOS

PERLA ESTOMACAL

DE FERNANDEZ MORENO
CAJA, DIEZ REALES
Sacramento, 2, Madrid

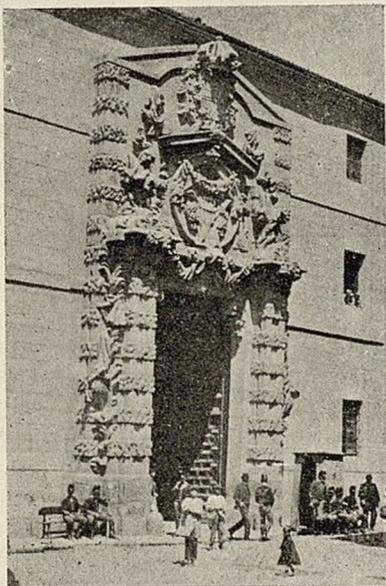
Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años, y que habían usado 20, 25 y hasta 30 ejemplares de varios preparados estomacales, con los que no obtuvieron más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al CALMANTE que dichos medicamentos contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, con dos cajas PERLA ESTOMACAL. Por un real mas se remite á todos puntos. Madrid, SACRAMENTO, 2, Farmacia, y Centros Especiales. En ALICANTE, Padilla, 5; BA. CELONA, Dr. Andreu; CADIZ, Matute; CARTAGENA, San Miguel, 10; CIUDAD REAL, Arcos, 6; SALAMANCA, Villar; SEVILLA, Universidad, 4; TALAVERA, Padilla, 1; TOLEDO, Cadenas, 1; ZARAGOZA, Rios, y principales farmacias.

MADRID ANTIGUO

Cuartel de Guardias de Corps - Húsares de Pavía.



Existe en la calle del «Conde-Duque» un cuartel que fué construido en el reinado de Felipe V para



servir de alojamiento á sus reales Guardias de Corps.

De éstos tomó su nombre, y en nuestros días se le sigue dando la misma denominación.

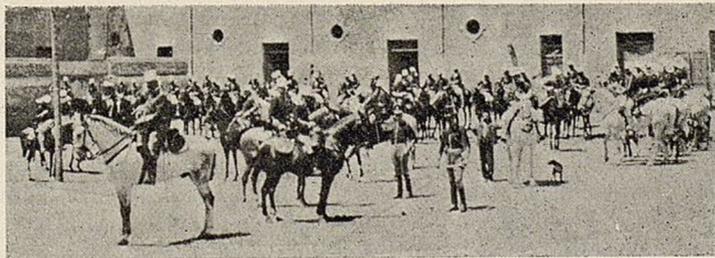
ron condena muchos personajes por causas políticas. Interiormente tenía, en la época de su edificación, tres grandes patios, siendo el central una verdadera plaza de armas.

En este cuartel estaba alojado el regimiento de la Princesa, cuando el día 1.º de Octubre de 1811 marchó sublevado á Palacio y quiso apoderarse de su escalera principal, heroicamente defendida por los Alabarderos, y de él salió también la Caballería el año 1854, cuando se pronunció en el Campo de Guardias.

Una vez suprimidos los Guardias de Corps, se introdujeron transformaciones en su interior y fué destinado al alojamiento de la Caballería, utilizándose el ala izquierda del edificio para Colegio General Militar hasta su traslado á Toledo.

Actualmente ocupan el total del edificio dos regimientos de Caballería y uno en el centro de Infantería, llamándose cuartel de Guardias de Corps al que tiene la puerta principal, y del Conde Duque al del otro extremo.

En el primero está en la actualidad el regimiento de Húsares de Pavía, cuyo origen como cuerpo de Caballería se remonta al 1º de Mayo de 1684, por más que la tradición dice que se debe á una división militar formada por la ciudad de su mismo nombre para la defensa del pavés del Emperador Carlos V; esta división se conoció bajo el nombre



A caballo.

El terreno que ocupa el cuartel fué cedido por los Duques de Alba, precisamente para la construcción de edificio militar.

En la fachada que tiene orientación E. se halla colocada su puerta principal, obra malísima y disparatada del churriguerismo: ostenta dos pilastras rústicas, y encima hay, según los autores del *Diccionario de Madoz*, «una pelleja así como puesta á secar, en la que se lee: «Reinando Felipe V.» A los lados hay trofeos y unas tarjetas que dicen: «Año de 1730».

Fué el arquitecto de este edificio, D. Pedro Rivera.

En la fachada O. existió una torre que fué consumida en el incendio de 1869, y en la cual sufrie-

de «Pequeña armada de Pavía», siendo un jinete cuyo el que intimó la rendición á Francisco I en la batalla del mismo nombre.

Leyendo la historia de este regimiento, se com-



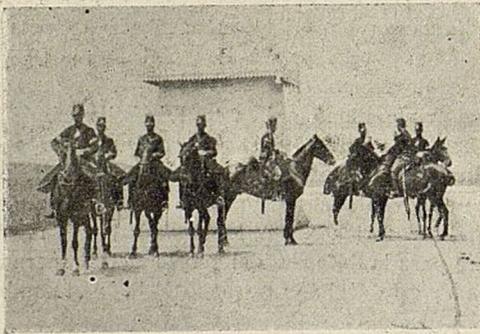
Saliendo á operaciones.

prende que no tenga nada que envidiar en hechos de armas, pues sus lanzas y sables se han teñido de sangre enemiga en repetidísimos encuentros de las guerras antiguas y modernas. Ha pasado por la escala de todas las denominaciones: sus jinetes han sido Dragones, Cazadores, Ligeros, Lanceros, y por último, y desde el año 1859, Húsares; en su historial hay príncipes, títulos de Castilla y esforzados guerreros que ganaron honrosas cruces ejerciendo el mando de este regimiento. Ha permanecido siempre fiel á sus reyes, y para su apología, basta mirar su escudo, consistente en una columna soplada por los cuatro vientos y que no derriban el dictado de «Inmóviles» que lleva.

En la actualidad lo manda D. Victor Sánchez Mesas, que sabe sostener el buen nombre y prestigio que este Regimiento ocupa en el Arma de Caballería.

* * *

Ya que hemos hablado de edificio militar y llamado la atención hacia una parte de éste, ocupada

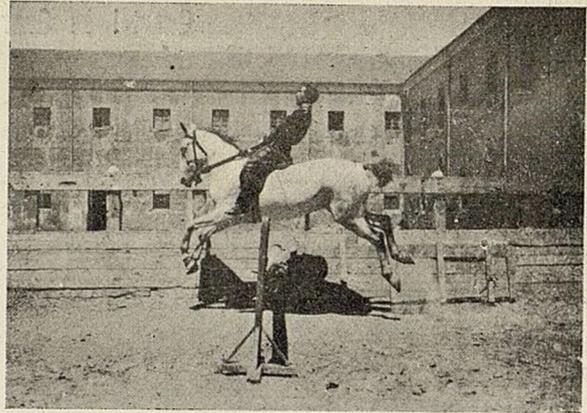


Un relevo.

por un Regimiento de Caballería, bueno es decir algo sobre el elemento principal suyo, el soldado. Éste es, sin disputa, uno de los que más trabajan en el Ejército. Desde que en sus oídos suenan las notas de la diana, hasta que al acostarse da reposo á sus cansados músculos, sabe que una continuación de actos se le prepara, y que la más leve infracción ó descuido, es severamente reprendida ó castigada.

Cuando conceptuado como quinto llega al cuartel, todo le infunde respeto, todo le inspira desconfianza, la zozobra le persigue por todas partes, las alegres carcajadas que días antes salían á borbotones de su garganta, cuando con fanfarroñería despreciaba las advertencias que su familia ó amigos le hacían, quedan olvidadas y no las recuerda hasta el día que, alegre otra vez, vuelve á su pueblo para tener ya mientras viva un somero recuerdo

de lo mucho que sufrió cuando estuvo en el Ejército. Su carácter sufre una transformación completa. El



Salto de elevación.

traje ajustado, la limpieza continua de sus prendas, la prisión que sufren sus manos y pies al estar sujetos por guantes y zapatos, la variedad del vestuario y el equipo de su caballo, es lo bastante para aturdir al hombre que deja los útiles de su oficio ó labranza y tiene que fijar su imaginación, antes libre, en ocupaciones nunca soñadas por él.

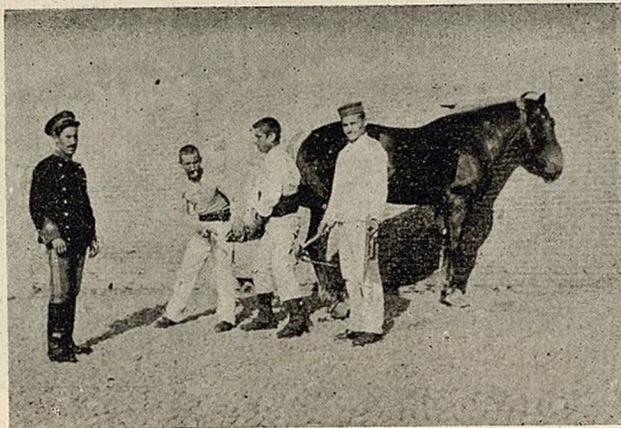
No es extraño que el antes alegre se vuelva taciturno, porque hasta su manera de ser es sometida á un régimen en el cual, tanto el carácter del individuo como su manera de obrar, están bajo la disciplina más severa; sus miembros están sujetos á la gimnasia que le imponen los movimientos en instrucción, el paso rítmico que se le obliga á sostener en sus marchas, esta reñido con la libertad que él tenía para trasladarse de un sitio á otro.

Por otra parte, el caballo influye sobre su carácter de una manera poderosa en los primeros días pues es obligado á montar, y hasta que la calma y paciencia del instructor no le desvanecen la idea de una caída, el quinto sufre atrozmente.

Pero si á imitación de otras naciones se pusiera el servicio militar obligatorio y desde muy jóvenes



Formación para el rancho.

*Herrando.*

se inculcara en la juventud el amor á la patria y se enseñara que el ejército es el llamado á defenderla, y no á tal ó cual personalidad, al llegar á hombres sentirían la necesidad de empuñar las armas con verdadero amor, y no con desidia, como la mayor parte lo hacen.

Una vez terminada la instrucción, al soldado se le llama veterano, y entonces los que tienen más aspiraciones solicitan pasar á la Academia llamada de «aspirantes á cabo»; mediante examen dentro del cuerpo en que sirven, son declarados aptos para el ascenso, y entonces su servicio es más descansado que el que como soldados prestaban.

Ya ejercen mando sobre su llamada escuadra, pero un mando que no llena por completo las facultades de que está revestido, pues siendo de una misma quinta, y llegando su licenciamiento el

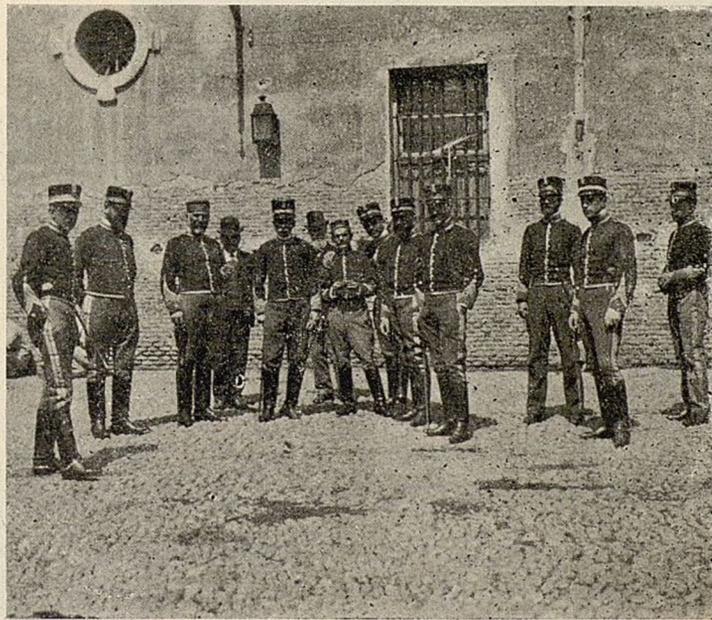
*Confeccionando su comida los oficiales en operaciones.*

mismo día que el del soldado, es parco en ejercer sus facultades, no sucediendo esto si el servicio durase más, pues entonces no se conocerían cabos ni soldados.

*
*

El ejército debe ser siempre mirado con respeto, pues de la estancia en sus filas se sacan cosas útiles aprendidas, que antes eran ignoradas por la gente que á él no perteneció.

No cerraré esta ligera disertación sin contar dos hechos ocurridos no hace mucho y por los cuales se ve el grado de instrucción y al mismo tiempo la desconfianza de que vienen poseídos algunos al ingresar en la milicia.

*Plana Mayor y oficiales.*

No haría ocho días que se habían incorporado quintos á un regimiento, cuando entrando uno ya vestido de uniforme en el cuarto de estandartes, y á presencia de toda la oficialidad, tomó cómodo asiento en un diván, y poniendo una pierna sobre otra, preguntó:

—¿Y hay por aquí muchos de tierra de Extremadura?

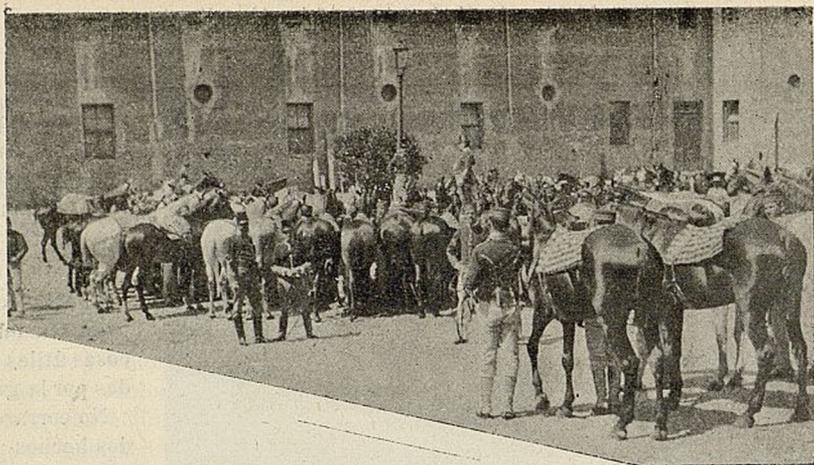
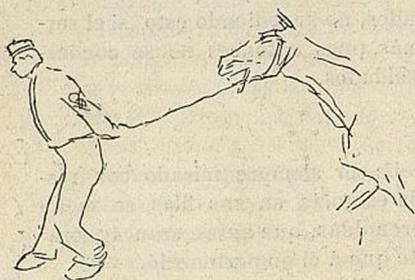
*
*

Otro sucedido ocurrió cuando al entregar á su capitán para guardar el dinero que traen de sus casas, dijo mirándonos á los oficiales y dando aquél con recelo:

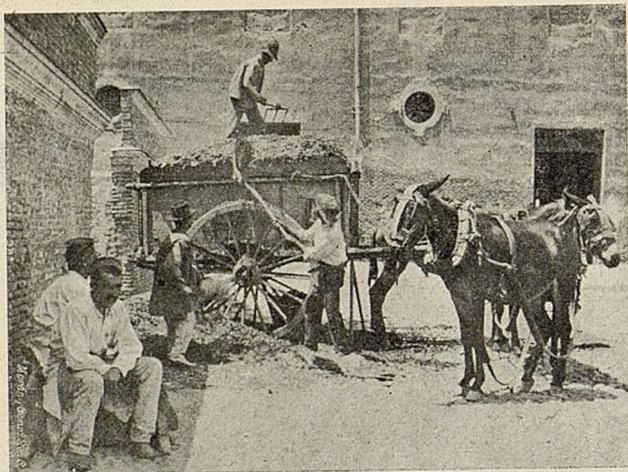
—¡Bueno, bueno! ¿Hay confianza en la cuadrilla?

ANTONIO MORILLA
Oficial de Caballería.

Escenas militares



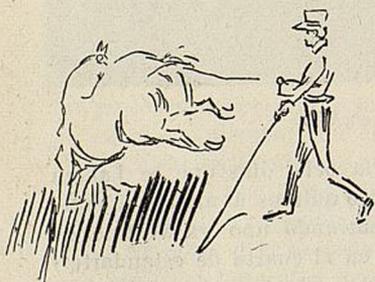
Dando agua.



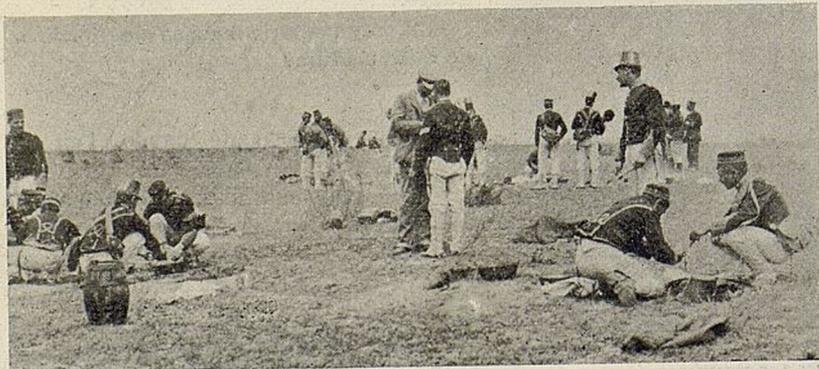
Sacando el fiemo.



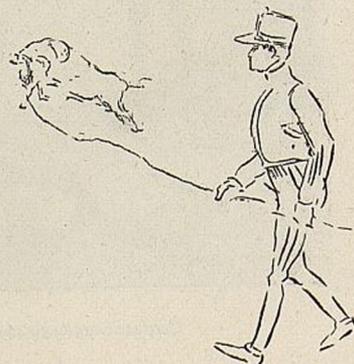
Provisiones.

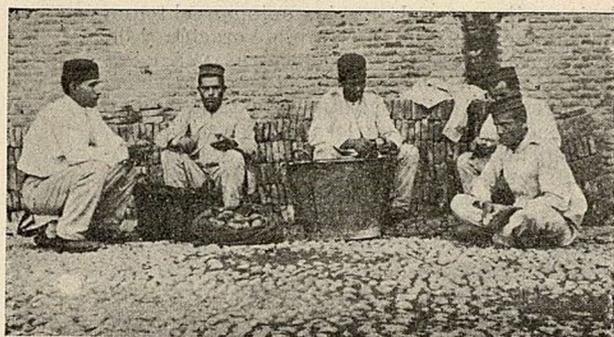


Comida de oficia'es en operaciones.

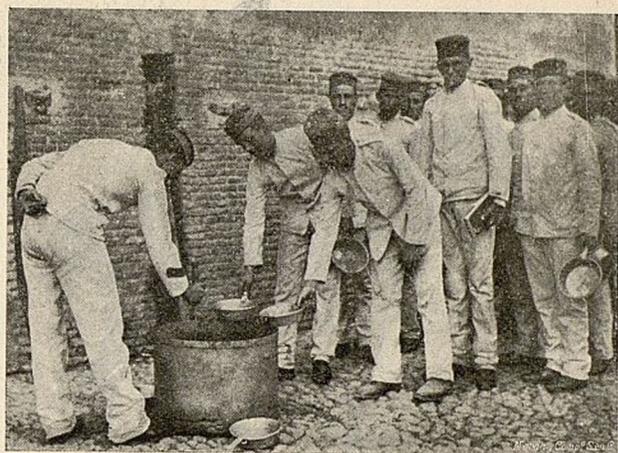


Confec:ion del rancho en operaciones.





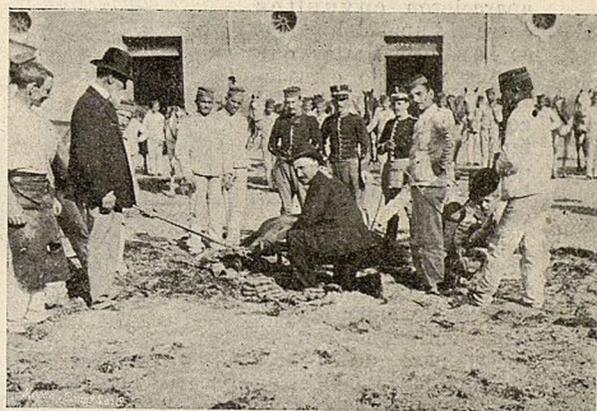
Pelando las patatas.



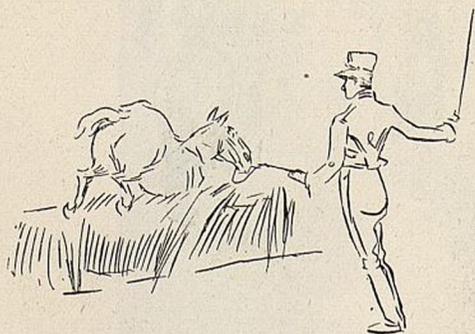
Distribución del rancho.



Grupo comiendo.



Dando fuego á un caballo.



Cura de caballos.

LA FIESTA DE SANTIAGO

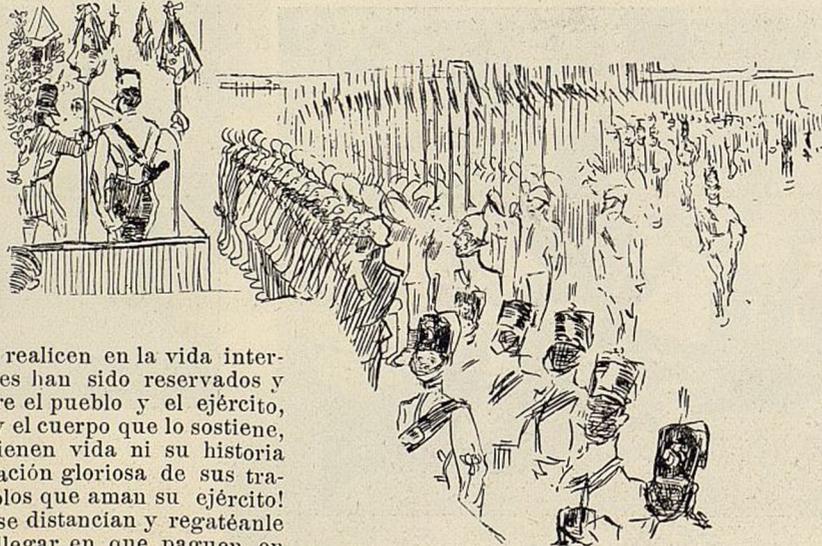


Los clarines vibran en el espacio, entonan el toque de diana, himno religioso, guerrero, de oración y de combate; himno á los destellos de las lanzas y á cuya vibración empiezan á dibujarse en los estandartes los Leones y Torres de Castilla; vislúmbrese el campo de combate, himno que resonó en los sitios de Albelda, donde Santiago ahuyentara las huestes sarracenas, himno que tantas veces condujo las armas españolas á la victoria, es el que resuena en los cuarteles conmoviendo, obligando á la oración por irresistible fuerza á la vez que despierta el sentimiento de la patria. Las largas galerías, pocos momentos antes mudas, animanse; voces de mando, ruido de armas, sonar de espuelas, cantos populares, todos recordando en aquel momento y en aquel día á su ser más querido, como que en él se conmemora la fiesta del valor y de la fe. Es el día de Santiago; las armas de caballería celebran su fiesta, fiesta de la fe y del valor, pues no otros fueron los ideales de los caballeros de Santiago, Alcántara, Calatrava, Montesa, y no otros son los de aquellas armas en la que sus cabalgaduras nunca sirven de parapeto ni escudo al noble pecho del soldado y sí de medio para llegar cuanto antes á la victoria ó para ser

mensajero glorioso de la heroica muerte de su jinete; por ello, cuando al alzar en la misa de Santiago y al entonar los clarines aparecieron envueltos entre el humo del incienso los estandartes que tantas veces lo estuvieron entre el polvo del combate donde conquistaron gloriosas enseñas que sirven de orgullo á los regimientos que los ostentan.

No pudo menos de despertarse en los allí presentes el sentimiento de fe y de amor al ejército, sentimiento tan necesario para que los Estados realicen en la vida internacional los altos fines que les han sido reservados y que alienta á esa unión entre el pueblo y el ejército, entre el brazo que defiende y el cuerpo que lo sostiene, sin el cual, ni los Estados tienen vida ni su historia moderna puede ser continuación gloriosa de sus tradiciones. ¡Grandes los pueblos que aman su ejército! ¡Desgraciados los que de él se distancian y regatánle sus recursos, que día ha de llegar en que paguen en jirones de su territorio los réditos que le negaron!

Blanco era el caballo de Santiago. Blancos lo son los de nuestros trompetas; blancos como la pureza de los ideales de nuestro ejército de heroica y envidiable historia, ideales de honor. ¡Patria! ¡Justicia!



(Dibujos de Marín Instantánea de Morilla).

UN RECLUTA DISPONIBLE.



Cubierto de carmín y de albayalde,
dando á su rostro contorsión grotesca,
el juglar, con su errante caravana,
sin patria fija y sin hogar siquiera,

luchando anargamente por la vida
para ganar el pan que pordiosea,
sin deudos, sin amigos, sin amores,
recorre pueblos y visita aldeas.

Los hombres ríen sus forzados chistes,
los niños se divierten con sus muñecas,
y mientras todos gozan, le señalan
como el sér más dichoso de la tierra.

Quizá cuando la alegre muchedumbre
le aplaude, entusiasmada, y vitorea,
lágrimas de dolor nublan sus ojos
y angustias comprimidas le atormentan.

Sabe que, al retirarse de la plaza,
el sufrimiento y el pesar le esperan,

que volverá á sentir los rudos golpes
de su nefasta suerte y su miseria;

y á la vez que aherrojadas en su pecho
bullen congojas y palpitan penas,
sabe que ha de luchar constantemente
y que ha de sucumbir en la pelea.

La frágil nave que los mares cruza
sin rumbo y sin timón, la muerte encuentra,
y él es pequeño y débil barquichuelo
para surcar el mar de la existencia.

Mas sus labios sonrían y sonrían,
porque así su destino se lo ordena;
y mientras todos gozan, le señalan
como el sér más dichoso de la tierra...

¡Cuántos juglares en el mundo existen
que dichas y venturas aparentan...
y contar sus pesares es lo mismo
que contar de la playa las arenas!

QUINTILIANO L. BUENO

ASILO DE SANTA CRISTINA



Día de reparto de bonos.

Zarzuela cómica estrenada con gran complacencia del respetable público en el Teatro Apolo

Después del obligado preludio, levántase el telón para dejar al descubierto el interior de una modesta carnicería sita en los barrios bajos, y la cual, no



se sabe si en usufructo ó por derecho propio, regentea la *señá* Encarna (señora Vidal), frescota ella, un si es no es huraña, metida en carnes desde su más tierna infancia y tía á la sazón de Milagro (señorita Taberner), un gironcito de cielo madrileño que, en unión de la susodicha tía y Mónico (Sr. Mesejo, E.), dependiente del establecimiento, despachan diariamente á la parroquia las vacas y cochinos que *ad-hoc* han contraído los dueños de la guardarropía, y que, dicho en honor de la verdad, son unos cochinos y unas vacas que en nada desmerecen de los auténticos.

Pero como nadie es feliz en este mundo y la vida es un sendero sembrado de espinillas, la inocente Milagro se encuentra *mochales perdía* por Bernardino (Sr. Ontiveros), un muy rubio mancebo, dependiente mayor de Frutos Coloniales de A. Ejea, que por lo que se explica, bastante bien por cierto, lo mismo despacha cuarto kilo de lentejas que se abstrae con las históricas leyendas de Ortega y Frias, ó las naturalistas narraciones del Barón Toupin, novelista libre como algunas entradas y título relativamente corto.

Ahora bien; por ciertas sospechas que abriga cuidadosamente la tía, ésta se opona á las relaciones de su sobrina con el ultramarino, prohibiendo á Mónico que traiga y lleve cartitas y recados, que es, además del despacho, en lo que se entretiene; pero cádate que en estas discusiones amorosas pe-

netra en el establecimiento Peláez (Sr. Carreras), filósofo y golfo que viene perseguido por un teniente retirado (Sr. Ramiro), que es bastante bruto (me refiero al personaje), á quien Peláez se la ha jugado de puño y, como es lógico, viene dispuesto á darle dos palos en la cabeza, si es que no la agacha, que si la agachará probablemente, y *aquí* se desarrolla una escena graciosísima, según reza la revista y explicación de la obra, á diez céntimos.

Huye Peláez, márchase también el irritadísimo teniente, encargando un cuarterón de carne para albondiguillas, que no se lleva porque así tiene que volver á la fuerza, y de no hacerlo se acababa la obra, y de esta suerte sigue su curso la procesión. Cuando menos lo espera nadie, declara compungido Mónico, el dependiente carnicero, que ama á Milagro y que, enterado de que la va á raptar el otro disfrazado de niño llorón (la acción ocurre en



Carnaval), y no pudiendo resistir tamaño golpe, se decide á poner fin á su vida á tiempo que (*caray, qué casualidad*) entra Peláez, evita el suicidio y, previas setenta y cinco pesetas que el otro le ofrece, fragua un plan y le aconseja que se disfrace como su colega y que, fingiéndose Bernardino, se la lleve á casa de su tía; claro que dicho todo eso con una gracia de frase que descoyunta y despampana.

En esto aparece el interfecto disfrazado de clown dispuesto para la fuga; le toma Peláez la careta y el pelo, y ¡paf! el teniente retirado que entra por la



carne; Peláez que se pone la careta para que no le conozca; el frenesí en carcajadas, y mutación, para dar lugar á un pasacalle lindísimo que no se repite nunca ni por casualidad, pasacalle que han cantado con muchísimo gusto (el gusto ha sido el mío) las niñas del coro, coquetamente disfrazadas de pasasos, y vuelta á la mutación.

Ahora nos encontramos en mitad del Prado, en

cera y sobriña, sin que cause extrañeza que una de las mascaritas vaya provista de unos zancos, en los cuales, á viva fuerza, suben al desdichadísimo Peláez, para abandonarle cuando se enteran de que la Milagritos ha procedido á la fuga, y para que aparezca el teniente retirado por un momento y le sorprenda en una posición que nada tiene de desahogada.



un animadísimo día de Carnaval; máscaras que van y vienen, porque si se fueran y no volvieran, la escena quedaría completamente vacía; estudiantinas que se simula que pasan por entre bastidores; carrozas que le sucede lo propio, y una comparsa de negritos que llega efectivamente capitaneada por un guachindango (Sr. Carrión) que se canta y baila un danzar voluptuoso, pero que la mar de bien.

Tratándose de un día de máscaras, á nadie choca que se presenten tres dando broma á Peláez, carni-

El efecto es morrocotudo; pero como todo tiene que tener un fin más ó menos lógico, todo termina con bienandanza para el presente y felicidades para el porvenir, previa una redondilla (algo gótica por cierto) donde se pide una palmada, que otorga cariñosamente la clac, y *finis coronat opus*.

ENRIQUE G. ALVAREZ





LAS NAVAJAS

I

Hallábame una vez en Valdecampeche reponiendo mis fuerzas, harto quebrantadas por una afección reumática, hija de la humedad que había pro-



porcionado á mi habitación una vecina viuda constantemente anegada en llanto.

A los pocos días de llegar al pueblo, llamó mi atención la gracia de cierta joven, á quien para distraer mis ocios pretendí cortejar.

Ella me conocía de oídas y me apreciaba mucho; pero si me veía no podía disimular la extrañeza y aun la repulsión que yo la inspiraba.

Indagué la causa de esto por medio del alguacil, y no tardé en averiguar que lo que horripilaba á la joven era mi barba. Y conste que esto era general. Individuo que no se afeitaba, era para ella una mala persona; consideraba cosas incompatibles la barba corrida y los buenos sentimientos, y no comprendía la honradez sin la navaja de afeitar.

Cuando supe que la muchacha era hija del barbero, encontré justificada su manía. Mas con tal de agradecerle resolví desde luego quitarme la barba, y me hubiera quitado hasta el pellejo si ella lo hubie-

se querido y antes no me lo hubieran quitado ya críticos y murmuradores.

Ya iba yo á enviar un atento B. L. M. al barbero del pueblo para que tuviese la bondad de acudir á mi alojamiento navaja en ristre, cuando un indígena, tan oportuno como aprensivo y tan alarmista como cariñoso, exclamó aterrizado al conocer mi determinación:

—¡¡Qué va usted á hacer, criatura!!

—Afeitarme—le dije tranquilamente.

—¡Nunca, jamás!... Y si lo hace usted hágalo solito.

—¿Yo solo? ¡Quiá! repuse.—Las dos únicas veces que intenté hacerlo, me puse la cara como un dibujo de Marín en lápiz rojo y tuve que gastarme una fortuna en hierro para combatir la debilidad producida por las hemorragias faciales.

—Pues si quiere usted continuar viviendo sano y salvo, no llame usted al barbero.

—¿Lo hace por que yo?

—No, señor. Precisamente es un rapa-barbas ex-



celente. Con una sola navaja le afeita á usted los dos carrillos á un tiempo y le deja el cutis tan suave, que si la compara usted con él, la seda más fina

le parece á usted un rallador. Más que afeita, barniza.

—Entonces...

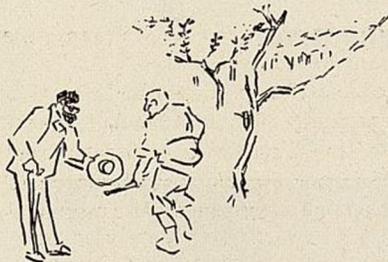
—Lo malo está en las navajas que usa, porque llevan en su filo gérmenes infecciosos y la inoculación es inevitable.

—¡Qué atrocidad!

—Sí, señor, sí; desde que el hombre afeitó á cierto labrador malhumorado que tenía más granos en el rostro que en el granero, en cuanto arrima las navajas á una epidermis decente, sobreviene el contagio.

Creí al indigena como á un oráculo y desistí de mi propósito. Mas ¿qué hacer en aquellas circunstancias?

En el pueblo no había navajas de venta, ni amigos á quienes acudir, ni más barbero que el aludido, ni yo contaba con el suficiente pulso para salir ileso de la auto-poda capilar, y por otra parte no quería renunciar á la caprichosa barberilla. Estaba yo, pues, entre la navaja y el amor, que es como estar entre la espada y la pared.



II

Pocos minutos después, paseándome por el jardín de la casa, tropecé con un hortelano que se ocupaba en ingertar en almendros dulces ramas de almendros amargos, valiéndose para ello de una magnífica navaja de tan finísimo corte que, á no ser por la forma, hubiera podido competir con las mejores herramientas de los barberos más acreditados.

Saludé al sudoroso trabajador, que dejó su faena para atenderme, y se me ocurrió contarle mi situación con respecto al barbero, así como mi deseo de quedar afeitado. Entonces el rústico jornalero me dijo con la mayor buena fe:

—Señorito, no puedo hacer más que una cosa. Aquí tengo esta navaja. Si quiere usted que probemos...

—¿Pero usted sabría?... - le pregunté, viendo un rayo de luz.

—¡Anda, anda! ¡Que si sé!... ¿Pues quién sino yo coge la mala navaja que tié en casa, que paice un serrucho y se afeita con ella á sí mismo y á toita la familia, incluso á la parienta, que también tié toa la barba, dicho sea sin ofendela?

Vacílé un momento nada más y en un arranque peliagudo-amoroso, dije al hortelano:

—Ande usted... y sea lo que Dios quiera.

El operario vegetal limpió el filo de la navaja en

la manga de la blusa, y siguiéndome hasta mi cuarto, en cuyo lavabo había jabón, me afeitó mucho mejor de lo que podía esperarse, dada la imperfección de los elementos empleados.



En resumen: habíamos aprovechado la ocasión y habíamos conjurado el conflicto.

Ya podía yo presentarme sin barbas á la joven maniática; ya podía aspirar á su afecto sin el peligro del contagio que ofrecían las navajas de su señor padre.

¡Tersura de cutis!... ¡Amor sin granos!... ¡Qué dulce porvenir!

III

Transcurrió la mañana, llegó la hora de comer; el calor era sofocante; me eché á dormir la siesta y á poco de haberme echado, un malestar nunca sentido me obligó á despertar y á llevarme la mano al rostro instintivamente.

Palpé mis peladas mejillas y noté con gran extrañeza, creyéndome aún en sueños, que donde hubo barbas había unas protuberancias verdaderamente alarmantes, algo así como un empedrado que no se espera.

Excuso decir á ustedes que salté del catre, abrí las ventanas y fui á mirarme al espejo precipitadamente.

¡Horror! Lo que ví en mi faz no era un par de mejillas, era un par de libras de turrón de Alicante... ¡Qué de almendras inoculadas!... ¡Y qué pronto se habían combinado con la dulzura de mi carácter para formar el turrón supradicho!... ¡Y cómo se habían tostado con el calor que hacía!

Combináronse de igual modo la sorpresa y la indignación en mi alma ante la imposibilidad de presentarme á la hija del barbero con aquel semblante tan ridículo, y á quien me presenté cuando comprendí la causa de lo ocurrido, fué al hortelano, que seguía en el jardín con sus injertos, y así le dije lleno de ira:

—Pero hombre de Dios, ¿cómo diablos tenía usted la navaja para que me haya inoculado así?

—¡Pues velay usted!—contestó sonriendo—¡Y dé usted gracias á que me cogió injertando almendros y no cortando melones!

JUAN PÉREZ ZUÑIGA.





DESPACHO DEL ALCALDE



Sres. Aguilera, Vincenti, Ruano, Peyón, Fernández y Antequera.

La Secretaría del Ayuntamiento de Madrid ocupa, en la escala de los buenos destinos civiles, un puesto de preferencia, quizá el primero.

No pocos directores generales y algún que otro subsecretario, de muy buena gana cambiarían su elevada prebenda por el destino municipal, que, alejado de las luchas políticas, fuera de los odios

de partido, está lleno de consideraciones, es inamovible y se retribuye bien.

Su importancia, desde muy lejanos tiempos se dejó sentir.

En una cédula de Don Juan II, fechada en 1451, se ordenó á estos funcionarios municipales que formasen los padrones de vecindad y amillaramiento.

Desde el año 1566 hubo dos secretarios, uno por nombramiento Real y otro por la elección del Concejo.

Y ya en esta época, es de advertir, venía gozando el cargo de muy señalados honores, que demuestran la estima en que se le tenía. En una certificación de 28 de Enero de 1699 se dice que: «El estilo y práctica que se ha observado y observa de tiempo inmemorial á esta parte, es que los dos Secretarios de dicho Ayuntamiento concurren y asisten con Madrid, así en sus Ayuntamientos, Juntas, procesiones, fiestas, etc., públicas y secretas, sentándose y teniendo su lugar después y á la derecha del señor Regidor más moderno...»

Desde el año 1496 al 1893 se han sucedido en este del puesto cuarenta secretarios.

D. Francisco Ruano desempeña en la actualidad la Secretaria del Ayuntamiento. Abogado distinguido, tiene talento y es muy competente en materias municipales, las que estudia con verdadero cariño. Une á todo esto grandes deseos de complacer á todo el mundo, ilustración y simpatías, muy dignas de tenerse en cuenta entre los empleados de la Casa.

Se celebraban las sesiones del Concejo matritense—según afirma en un notable artículo de *Cosas de antaño* nuestro amigo Sr. Cambronero, bibliotecario



Vista del Ayuntamiento.

del Ayuntamiento—, desde tiempo inmemorial, en la iglesia del Salvador, situada en la Plaza de la Villa, pues en un documento de 1345 se lee: «En la Villa de Madrid, en la iglesia del Salvador, estando el Concejo de dicha Villa...» El salón donde se verificaba la Junta era una cámara que estaba sobre el portal de la iglesia.

En 1481 se arruinó el *salón de sesiones*, y ante este conflicto y persiguiendo el fin económico, eligieron los regidores para sus Juntas el mismo edificio destinado al culto, donde siguieron reuniéndose hasta que á un párroco se le antojó demasiada la tolerancia y cerró las puertas del templo á los ediles, los que se decidieron por fin á reedificar la cámara antigua, con un presupuesto que no subió á 50.000 maravedises.

En 1526 celébrase sesión en las *Casas de la Villa*, propiedad del Municipio. En 1629 otra vez, por ruina de los locales de la Plaza Mayor, «por la indecencia y riesgo...», se obtuvo permiso para comenzar la edificación de la Casa-Ayuntamiento.

Las obras de la Plaza de la Villa, en la calle Mayor, se dieron por terminadas en 1691, habiéndose



Sr. Ruano.

reedificado lujosamente el edificio en estos últimos años. Su extensión no es suficiente para todas las oficinas municipales, y de aquí la necesidad de tener muchas dependencias en piso de alquiler.

Merece especial mención el techo del salón de sesiones, pintado al fresco por Palomino. No son menos notables las pinturas del antiguo oratorio, hoy despacho del Alcalde. Representan alegorías, pasajes de la vida de San Isidro y los retratos de Felipe III y Felipe IV. Palomino cobró por estos frescos 18.000 reales.

Las oficinas de la planta baja, están dotadas de numerosas comodidades dignas de imitar en los demás edificios públicos, tan desatendidos de todo cuidado é higiene; á la proyecta luz un magnífico techo de cristalería, que sirve de piso á uno de los salones más espaciosos y elegantes.

C.



Sr. Sánchez Covisa.



El Ministro de la Gobernación

En la semana que ha transcurrido juró el cargo, por vez primera, de Consejero de la Corona, el joven diputado don Alfonso González.

Ministro también su difunto padre don Venancio, en varias ocasiones, le tocó ocupar en suerte el primero de la Gobernación de la Regencia.

yen en inflexibles tribunales de justicia para el fallo de estos pleitos tan antiguos ya como la existencia del hombre.

El descontento por estas causas, que nada resuelve, se falsea por los interesados y aprovecha en el día por extraños para otros fines; tales como el



Su hijo don Alfonso, si es que entra con el actual puesto en el nuevo reinado, cierra con este Ministerio, que inauguró su ilustre antecesor en el primer Gobierno de doña Maria Cristina, un accidentado período de nuestra Historia...

Por sus diversos discursos, sobre todo los últimamente pronunciados al discutirse los problemas de actualidad, tiene contraídos con la opinión serios compromisos..-

Precisa dar al país leyes que mejoren, en primer término, la condición del proletario ya bastante oprimido; leyes equitativas que en otras naciones son la base de la tranquilidad, del florecimiento de la industria y del desarrollo del comercio.

España, desde hace tiempo, viene sufriendo los rigores de una lucha titánica entre el capital y el trabajo; protesta que por ambas partes no tiene síntomas de concluir, si los gobiernos no se constitu-

liberalismo exagerado contra la costumbre religiosas, perturbaciones del orden público y descentralización con vistas de separatismo.

Antes, pues, que el estudio de otros asuntos más radicales con respeto á ideas, es de suponer que el señor González, dado su buen talento, tocará el ya en proyecto por el señor Moret, problema social del que, en nuestra modesta idea, creemos depende la solución de varios.

Don Alfonso González tiene cuarenta y seis años; es orador notable, sobre todo por los racionios que aporta y por la claridad con que ilumina la discusión. Como abogado su bufete era reputadísimo. Muy llano en su trato, inspira vivas simpatías. Trabajador incansable, ocupa una desahogada posición; y en resumen, tiene todas las condiciones para dejar honrosa huella en el desempeño de su elevado cargo.—M. C.

(Fotog. obtenida expresamente para MADRID, por nuestro colaborador Sr. Calvet.)



R.M.

El Cardenal Cascajares

En la ciudad de Calahorra falleció el día 27, á las cuatro de la mañana, el Emmo. Sr. D. Antonio Maria de Cascajares y Azora, rodeado de su distinguida familia, del general Cascajares, de su hermana y de sus sobrinos los Condes del mismo apellido, parientes estos últimos con quienes vivía.

Contaba el ilustre finado ochenta y un años. Había nacido en Calanda (Teruel). Hizo la carrera de Artillería en Segovia é ingresó en este Cuerpo. De oficial renunció á sus grados, comenzando en Zaragoza el estudio de las facultades de Teología y Jurisprudencia.

Fué beneficiado de Calanda, de la Granja y de la Basílica del Pilar; canónigo de Gerona y de Zaragoza; Deán de Burgos; en 27 de Marzo de 1882 fué preconizado obispo de Dora, y arzobispo de Valladolid en 1891. Desde Noviembre de 1895 llevaba el capelo cardenalicio.

Era fundador, este eminentísimo cardenal, de varios colegios y conventos.

Estaba preconizado arzobispo de Zaragoza.

Este príncipe de la Iglesia era de delicado y afable trato, de gran cultura y talentos diversos.

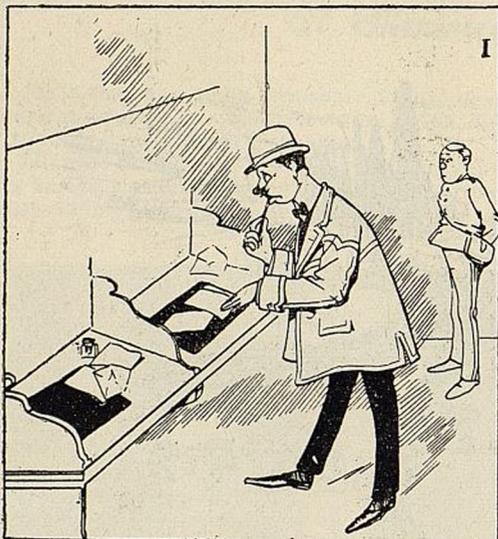
Otórgó testamento hace un año, y en él ordena que sus funerales se hagan con modestia.

El cuerpo será trasladado á su pueblo natal.

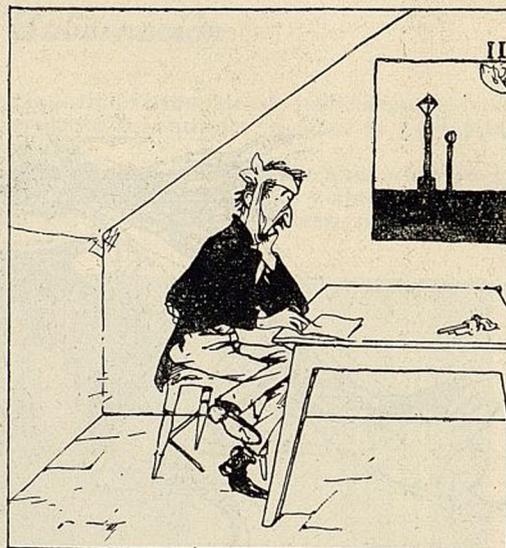
Con esta muerte, la Iglesia ha perdido uno de sus príncipes más ilustres y España un hombre de gran valía.



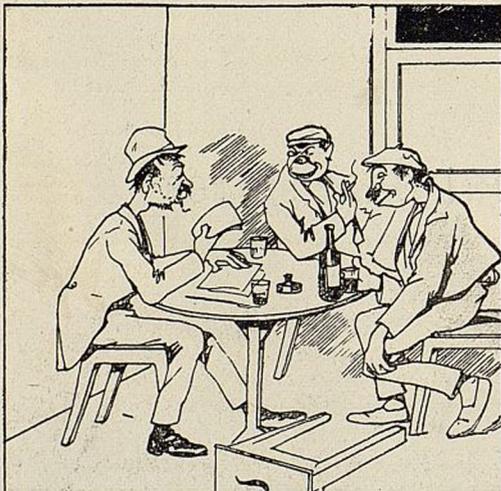
A quien escriben, por Donaz.



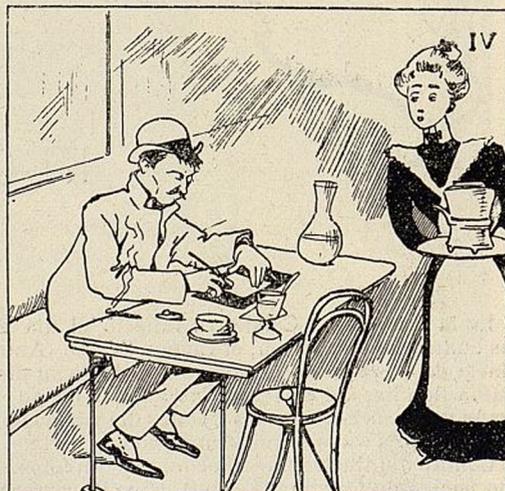
A ella, poniéndola cositas tiernas en la carta.



Al Juez de guardia para que no se culpe a nadie de su muerte.



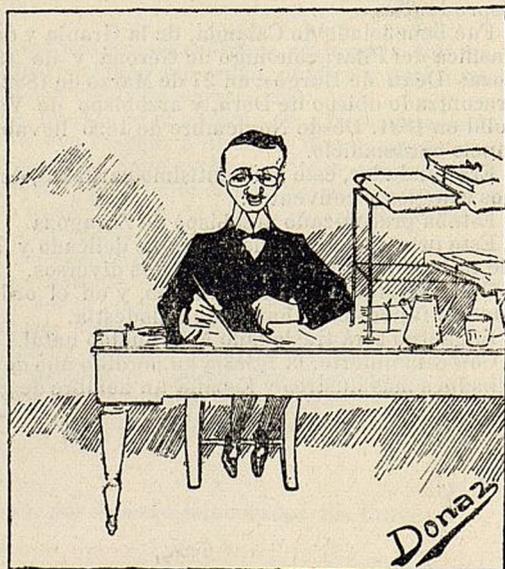
A un cándido a quien piensan timar por el tan acreditado procedimiento del entierro.



A su odioso acreedor de cuyos generosos sentimientos espera un nuevo plazo...



A su mujercita comunicándole tener que velar aquella noche a un pobrecito amigo.



A... ni siquiera lo sabe.: es una máquina burocrática.

Donaz